ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Nombre del producto	**30. Combustible Gasolina**	
Descripción UNSPSC:	**15101506**	
Este elemento debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas requeridas en la presente ficha técnica, en caso de ser superiores y sea funcional para el requerimiento serán habilitadas por el equipo técnico.		
Especificaciones técnicas mínimas a definir	Descripción	Combustible líquido derivado del petróleo, formulado principalmente por hidrocarburos ligeros, utilizado como fuente de energía para motores de combustión interna tipo gasolina. Presenta un alto poder calorífico, baja densidad y buena volatilidad, lo que permite una combustión eficiente y continua. Es empleado comúnmente en vehículos automotores, plantas eléctricas portátiles, motosierras, guadañas, motobombas, entre otros equipos de uso institucional o técnico.
	Especificaciones	• Tipo de producto: Combustible líquido derivado del petróleo • Presentación comercial: Galón (GL) – equivalente a 3,785 litros • Tipo: Gasolina corriente o extra (según disponibilidad local y requerimiento técnico) • Octanaje mínimo: 81-87 (corriente) / 90-95 (extra) • Estado físico: Líquido volátil, inflamable • Color: Ligeramente amarillento o incoloro (dependiendo del tipo y aditivos) • Densidad promedio: 0.71 – 0.77 g/cm³ • Punto de inflamación: Inferior a -40 °C • Composición: Mezcla de hidrocarburos alifáticos y aromáticos ligeros

	Funciones del sistema y Características del contenido	• Provee energía térmica y mecánica para el funcionamiento de motores de combustión interna (dos o cuatro tiempos) • Uso directo en MOTORES FUERA DE BORDA, motos, motosierras, generadores eléctricos, desmalezadoras, bombas de agua, y otros equipos de campo. • Fundamental en labores técnicas, operativas o de movilidad en entornos rurales, selváticos o de difícil acceso
Empaque y rotulado	Tipo de empaque: Galón plástico o metálico, o suministro a granel bajo recibo con factura de venta Rotulado mínimo incluye: • Tipo de combustible (Gasolina corriente o extra) • Cantidad (GL) • Advertencias de seguridad (inflamable, evitar exposición prolongada) • Nombre del proveedor o estación de servicio • Fecha de suministro • Lote o número de factura (en caso de compras institucionales)	
Presentación	• Presentación por unidad (galón) o suministro por volumen total requerido • Entrega en contenedores certificados o directamente desde estación de servicio con soporte documental • Apto para transporte controlado conforme a normas de seguridad y manipulación de combustibles	
Garantía	Garantía mínima de 1 año por defectos de fabricación.	

Nombre: MIGUEL ANTONIO BAMBAGUE MURCIA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 79 105 106 DE ENGATIVA CUNDINAMARCA